

METODOLOGIA DE CALIFICACION PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS

I. ASPECTOS BÁSICOS

En el presente capítulo se hace una introducción y presentación general de los aspectos básicos que **Value and Risk Rating S.A Sociedad Calificadora de Valores**, tendrá en cuenta en la calificación de riesgo de entidades financieras en general (Bancos, Corporaciones financieras, Compañías de financiamiento comercial y compañías de leasing). La presente metodología comprende la evaluación general que se aplicará a este tipo de entidades así como la calificación de títulos de contenido crediticio o de participación emitidos por ellas.

Uno de los aspectos fundamentales que tendrá en cuenta **Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores**, será la determinación de la solvencia de la entidad o el riesgo de contraparte, es decir, la capacidad para responder por sus obligaciones ante terceros. La evaluación parte del análisis de la información suministrada por la entidad, la cual se recopilará a través de cuestionarios específicos para realizar la calificación inicial y posteriores revisiones periódicas y seguimientos trimestrales, así como del análisis de la información adicional recolectada a través de las reuniones con la alta administración y las respectivas áreas claves del negocio. En la diligencia de calificación la institución financiera deberá realizar una presentación y profundización de todos y cada uno de los aspectos tratados en el cuestionario que se enviará con anticipación a la reunión de debida diligencia. En la reunión de debida diligencia para la calificación VALUE AND RISK podrá solicitar información adicional para complementar aspectos que considera relevantes dentro del proceso de calificación. Toda información deberá estar debidamente documentada para poder ser tenida en cuenta dentro del análisis.

El criterio fundamental que seguirá **Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores** para otorgar una calificación partirá del análisis de la capacidad de pago y fortaleza financiera de la entidad. Así mismo, se tendrá en cuenta el grado de compromiso y respaldo del grupo accionario ante la presencia de eventuales escenarios de crisis.

Los principales factores cuantitativos que se analizarán para establecer las fortalezas y debilidades de una entidad financiera serán el nivel del patrimonio y su índice de solvencia, la rentabilidad y la evolución de la misma, la fortaleza del balance, su posición en el mercado así como la adecuada gestión de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta. **Value and Risk Rating S.A. Sociedad calificadora de valores** también evaluará factores cualitativos relacionados con la calidad y experiencia del equipo directivo y de gestión de riesgos, las estrategias de desarrollo, el posicionamiento en el mercado y las perspectivas de desarrollo futuro de la entidad.

La decisión final del rating deberá ser tomada por el Comité Técnico de Calificación de **Value and Risk Rating S.A. Sociedad calificadora de Valores**, con base en la información analizada, sustentada y presentada por grupo interno de trabajo, el cual estará conformado por el director de riesgos, el analista o analistas encargados de la

evaluación de la entidad y demás personal que se considere necesario para efectos de realizar una adecuada propuesta de calificación al comité técnico.

Para evaluar la capacidad de pago o solvencia, **Value and Risk Rating S.A. Sociedad calificadoradora de valores** estudiará la evolución y perspectivas del sector, la posición competitiva y de liderazgo ejercido en conjunto con el análisis de su posición financiera y calidad en la gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta. Para ello, profundizará en la evolución y comparación de varios indicadores financieros y su comparación con el grupo de compañías pares y principales competidores que abarquen segmentos objetivos con similares características.

Igualmente, realizará un análisis de la estructura administrativa y composición del capital, así como la habilidad de la entidad para llevar a cabo una adecuada administración de riesgos. Se tendrá en cuenta las políticas y procedimientos llevados a cabo por la administración para la adecuada gestión de riesgos, desde el punto de vista de inversión como de colocación de recursos.

De otro lado, la calificación de los instrumentos de deuda (bonos, títulos de participación o de contenido crediticio) se basarán tanto en la calificación de la capacidad de pago del emisor, es decir el riesgo de contraparte, como en las características específicas de los títulos. En el caso de títulos de deuda, bonos o papeles comerciales y otros instrumentos de deuda, **Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores** estudiará las coberturas y garantías que den fortaleza a la emisión y por tanto permitan predecir una mayor capacidad de pago.

Debe quedar claro que las calificaciones de **Value and Risk Rating S.A. Sociedad calificadoradora de Valores** serán opiniones fundadas y que serán sustentadas bajo criterios técnicos, pero que al mismo tiempo implican cierto grado de subjetividad. La opinión se basará en el análisis riguroso, técnico y profesional de la información cuantitativa y cualitativa por parte del grupo de trabajo involucrado en el proceso. El objetivo del análisis es precisamente proponer una calificación que refleje las perspectivas futuras y riesgos al que pueda estar expuesta la entidad. Lo anterior, con el ánimo de emitir conceptos de calificación que en lo posible sean perdurables en el tiempo.

El análisis incluirá, sin querer decir que se limitará a la utilización de técnicas de análisis financiero, económico y de riesgo. Las calificaciones implican cierto grado de subjetividad y percepción ya que no serán el resultado de la aplicación de formulas rígidas, si no que incorporan el criterio experimentado de diversas técnicas y procedimientos en concordancia con la experiencia de los miembros del comité técnico de calificación, los cuales aportarán su experiencia y perspectivas respecto a diferentes tipologías de riesgo y sectores.

El análisis que se hará a las entidades financieras tendrá en consideración la evolución de la misma en lo corrido del tiempo y las perspectivas financieras, comerciales y estrategicas entre otras, que permitan tener una opinión sobre el desempeño futuro de la entidad. Las perspectivas de las entidades será un aspecto fundamental dentro de las calificaciones que emitirá **Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores**.

En el siguiente capítulo se presentan las categorías o escalas de calificación que **Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores** usará para

determinar el rating de las entidades financieras. Posteriormente en el numeral III se muestra la metodología de análisis que se aplicará para determinar la capacidad de pago de la entidad y su fortaleza para responder por sus obligaciones a terceros. En este sentido, se presentan los principales factores que serán tomados en consideración y la forma en que se llega a una calificación global para la entidad financiera. Posteriormente, en el numeral IV se presenta la metodología en términos generales que se seguirá para la calificación de los instrumentos de deuda emitidos por este tipo de entidades.

II. ESCALAS DE CALIFICACIÓN

A continuación se presentan las categorías de riesgo que **Value and Risk Rating S.A** utilizará para dar su concepto u opinión sobre el riesgo relativo de un determinado título de oferta pública, sea este un bono ordinario, bono estructurado, titularización u otro instrumento de deuda emitido por una entidad financiera, así como de la solvencia del emisor.

Para aquellos títulos cuyos plazos son superiores a un año y para la solvencia del emisor, **Value and Risk Rating S.A** utilizará una escala que va de AAA para señalar el menor riesgo, hasta D para los de mayor riesgo relativo. La categoría E se aplicará cuando la información no es suficiente para asignar una categoría de riesgo.

Para los títulos con vencimientos originales inferiores o iguales a un año, la escala correspondiente irá desde "VRR 1+" para señalar el menor riesgo, hasta "VRR 5" para los de mayor riesgo relativo.

La categoría "VRR 6" se aplicará cuando la información no es suficiente para asignar una categoría de riesgo.

Las calificaciones o escalas de calificación correspondiente serán las siguientes:

1. CALIFICACIONES DE DEUDA A CORTO PLAZO (1 año).

GRADOS DE INVERSION

Nivel alto

VrR 1 Corresponde a la más alta categoría en grados de inversión. Indica que la institución financiera goza de una alta probabilidad en el pago de las obligaciones en los términos y plazos pactados. La liquidez de la institución y la protección para con terceros son buenos y la capacidad de pago no se verá afectada ante variaciones en la industria o en la economía.

Nivel bueno

VrR 2 Es la segunda categoría de los grados de inversión. Indica una buena y suficiente probabilidad de pago de las obligaciones de la institución financiera, esta capacidad no es tan alta en comparación con instituciones o emisiones calificadas en mejor categoría. Los factores de protección y liquidez de la firma para con terceros son buenos pero menores con respecto a compañías con mejor categoría de calificación. Los instrumentos calificados en esta categoría pueden ser susceptibles de deteriorarse ligeramente ante posibles cambios en el emisor o del sector.

Nivel satisfactorio

VrR 3 Es la más baja categoría en grado de inversión. Indica una satisfactoria probabilidad de pago de obligaciones por parte de la institución financiera. Aunque existen liquidez y protección adecuadas, los factores de riesgo son mayores y están sujetos a variaciones.

Adicionalmente para las categorías de riesgo entre VrR 1 y VrR 3, **Value and Risk Rating S.A.**, utilizará la nomenclatura (+) y (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo dentro de las categorías principales.

GRADO DE ALTO RIESGO

Nivel que no clasifica para inversión

VrR 4 Es la primera categoría de alto riesgo o en grado especulativo; la probabilidad de pago de la institución financiera es insatisfactoria, ya que no existe la suficiente liquidez y protecciones para atender la obligaciones. Los factores de protección están sujetos a un alto grado de variación, dado el inadecuado nivel de solvencia, volatilidad y estabilidad de la rentabilidad.

Nivel de incumplimiento

VrR 5 Esta categoría corresponde a la escala dentro de la cual la institución financiera o las emisiones se encuentran en incumplimiento en algún pago de sus obligaciones.

Nivel sin suficiente información

VrR 6 Esta categoría es considerada sin suficiente información para calificar.

2. CALIFICACIONES DE CAPACIDAD DE PAGO DE TITULOS Y DEUDA A LARGO PLAZO

Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores empleará las siguientes categorías para la calificación de la capacidad de pago (riesgo de contraparte) y emisión de deuda a largo plazo (superior a un año).

GRADOS DE INVERSION

Nivel alto

AAA La capacidad de pago de intereses y capital de la institución financiera es la más alta. Es la mejor y más alta calificación en grados de inversión, la cual no se verá afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía.

AA Esta calificación indica una Capacidad alta para pagar intereses y devolver el capital por parte de la entidad financiera, con un riesgo incremental limitado en

comparación con instituciones financieras o emisiones calificadas con la categoría más alta.

Nivel bueno

A. La calificación Indica la existencia de buena capacidad de pago de intereses y capital. Aunque los factores de protección se consideran adecuados, las instituciones financieras o emisiones pueden ser más vulnerables a acontecimientos adversos que aquellas calificadas con menor categoría de riesgo.

Nivel satisfactorio

BBB Es la categoría más baja de grado de inversión; indica una capacidad suficiente para el pago de intereses y capital. Sin embargo, las instituciones financieras o emisiones calificadas en BBB son más vulnerables a los acontecimientos adversos que aquellas calificadas en categorías más altas.

GRADOS DE NO INVERSIÓN

Corresponde a categorías de alto riesgo o especulativo en las que no existe certeza del repago oportuno de capital e intereses.

Nivel que no clasifica para inversión

BB Aunque no representa un grado de inversión, esta calificación sugiere que existe menor probabilidad de cumplimiento con respecto a emisiones o instituciones financieras calificadas en mejores categorías. En esta categoría la capacidad de pago de intereses y capital es moderada y existe un nivel de incertidumbre que podría afectar el cumplimiento de las obligaciones.

B Las emisiones o instituciones financieras calificadas en esta categoría indican un nivel más alto de incertidumbre y por lo tanto mayor probabilidad de incumplimiento que las instituciones financieras o emisiones con mayor calificación; la capacidad de pago es mínima. Cualquier acontecimiento adverso podría afectar negativamente el pago oportuno de capital e intereses.

C Las emisiones o instituciones financieras calificadas en C tienen una clara probabilidad de incumplimiento. No se cuenta con capacidad suficiente para el pago del capital e intereses. Existe un alto riesgo ya que la continuidad de los pagos depende de un cambio radical favorable en las condiciones financieras y económicas.

Nivel de incumplimiento

D Incumplimiento o proceso de quiebra en curso.

Nivel sin suficiente información

E Sin suficiente información para calificar.

Adicionalmente para las categorías de riesgo entre AA y B, **Value and Risk Rating S.A** utilizará la nomenclatura (+) y (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo.

De otro lado, **Value and Risk Rating S.A** señalará con, “RiskVAR” una calificación cuando esta requiera una observación especial producto de acontecimientos y eventos drásticos de corto plazo que puedan motivar un cambio sustancial en las variables claves de la compañía y por tanto una probable modificación en la calificación. Lo anterior motivará la solicitud de información adicional con el objeto de revisar la calificación vigente.

No necesariamente una calificación que se encuentre en “RiskVar” será objeto de ser modificada. Las calificaciones colocadas en “RiskVAR” podrán tener una calificación “positiva”, “negativa” o “en proceso”. La designación “positiva” significa que la calificación podrá subir, “negativa” que podrá bajar, en tanto “en proceso” que podrá subir, bajar o ser confirmada.

III. CALIFICACIÓN DE SOLVENCIA Y CAPACIDAD DE PAGO

El análisis general que **Value and Risk Rating S.A** realizará de una entidad financiera tiene como finalidad determinar su capacidad de pago. Teniendo en cuenta que cada entidad dispone de características especiales y particulares, existen varios factores que pueden llegar afectar el comportamiento de las principales variables

Dentro de los principales factores se tienen:

- Soporte y capacidad Patrimonial
- Rentabilidad y eficiencia operacional
- Gestión de riesgo Crediticio
- Riesgo de mercado y de liquidez.
- Riesgo operacional, tecnológico y legal
- Administración y composición de la propiedad
- Posición y trayectoria en el mercado.
- Contingencias que puedan afectar el patrimonio y la fortaleza financiera de la entidad.

1. SOPORTE Y CAPACIDAD PATRIMONIAL

El capital es el recurso básico que permite que una entidad financiera pueda sobrevivir a acontecimientos adversos y pérdidas inesperadas, sin afectar el comportamiento de pago de sus obligaciones con terceros, sean estos depositantes o acreedores. El soporte patrimonial debe ser suficiente para mitigar adecuadamente los distintos riesgos en que incurre la institución en su actividad. Por lo anterior, **Value and Risk Rating S.A.** dará especial énfasis a este tema y considerará en sus evaluaciones una serie de aspectos que permiten analizar el soporte y la capacidad patrimonial de la entidad.

Entre los elementos que se tomarán en consideración, estarán:

La manera como se encuentra compuesto el capital y la fortaleza patrimonial de la entidad, las perspectivas de capitalización, así como la políticas de reservas y provisiones; la actitud y responsabilidad por parte de los propietarios y de la administración respecto al cumplimiento de la regulación en lo que respecta al capital y sus reservas para cubrir pérdidas inesperadas; la capacidad de la entidad de

acceder a fuentes externas de capital; la estructura de financiación y su costo financiero; así como las políticas, metodologías y procedimientos aplicados para una adecuada gestión de todos los riesgos a los que se encuentra expuesta en el desarrollo de su actividad.

El análisis se hace teniendo en cuenta la evolución histórica del capital y la manera como la entidad desarrolla políticas para mantenerlo, acrecentarlo y gestionarlo. **Value and Risk Rating S.A.**, considera de vital importancia la flexibilidad financiera con la que disponga la entidad, lo cual incluye la capacidad de acceder a fuentes de fondeo y atender robustamente demandas no esperadas de capital adicional.

Entre los elementos que se analizarán están:

- La estructura de depósitos y fondeo
- La existencia de reservas internas adicionales a las exigidas por el ente regulador.
- La fortaleza para acceder a fuentes diversas de fondeo
- El índice de solvencia en comparación con otras entidades pares.
- El grado de compromiso de sus accionistas con la entidad

2. RENTABILIDAD Y EFICIENCIA OPERACIONAL

Se analiza el riesgo al que pueda estar expuesta la entidad por situaciones que impliquen disminuciones en la rentabilidad, volatilidades en los ingresos que afecten la misma o la presencia de ineficiencias operacionales con sus consecuentes efectos. Dentro del análisis se tiene en cuenta lo siguiente:

a. Rentabilidad

VALUE AND RISK centrará su análisis en la manera en que la institución financiera genera dicha rentabilidad y su estrategia. El análisis tendrá en cuenta la estabilidad tanto de los ingresos como de los gastos, aspectos que inciden en la vulnerabilidad de la capacidad de pago de la entidad.

Adicionalmente comprende el análisis de otros aspectos como: líneas de negocios, grado diversificación de los ingresos, así como su estabilidad y su tendencia.

De otro lado, **Value and Risk Rating S.A.**, indagará sobre la existencia de planes estratégicos que conlleven a mejoras en la rentabilidad y en la estabilidad de ingresos, así como planes para evitar que posibles fluctuaciones en los ingresos y egresos puedan afectar la rentabilidad futura de la entidad.

La metodología implica la utilización de diversos indicadores financieros. Por un lado, se aplican indicadores que permitan tener una clara relación del nivel de las diferentes fuentes de ingresos y gastos sobre la generación de la entidad y por otro se analizan indicadores que permitan tener un claro panorama de la rentabilidad de la institución. A manera general, los indicadores más importantes que se tendrán en cuenta serán:

- Los que relacionan la utilidad neta con los activos totales (ROA), capital (ROE) y nivel de provisiones.
- Aquellos indicadores que relacionan el gasto en provisiones y castigos con respecto a las colocaciones, activos totales y resultados operacional, bruto y neto.

- Resultado operacional financiero, bruto y neto con las colocaciones y con los activos totales.
- Aquellos que permiten verificar cual es el grado de exposición patrimonial de la entidad (Activos improductivos/patrimonio) y el índice de solvencia.

Se realizarán comparativos de los diferentes indicadores con entidades pares, con el objeto de establecer fortalezas o debilidades. Adicionalmente, se tendrán en cuenta indicadores como Ingreso Neto/Activos, Utilidad Neta/ Patrimonio, Utilidad Neta/Activos, Gasto de provisiones/Activos, Margen Operacional, provisiones/colocaciones entre otros.

b. Eficiencia operacional

La eficiencia va ligada a la capacidad con la que cuenta la entidad para generar ingresos y resultados a través de un adecuado uso de recursos.

En general, se tendrán en consideración todos aquellos gastos en que incurre la entidad para la generación de ingresos. Dentro de estos se cuentan los gastos de personal frente al nivel de ingresos operacionales de la entidad, así como su concordancia con el nivel operaciones.

En este sentido se evaluarán los siguientes indicadores:

- Margen financiero sobre nivel de activos.
- Margen operacional
- Gastos administrativos versus ingresos generados
- Gastos de personal y de apoyo con relación al margen operativo
- Gastos operacionales frente al total de activos.
- Activos productivos e improductivos frente al total de activo.
- Rendimiento de la cartera

Adicionalmente, dependiendo de las características de la entidad, se tomarán en consideración otros indicadores que relacionan los gastos con relación a: número de empleados, número de sucursales, número de clientes y deudores, número de depositantes.

Estos indicadores serán analizados en conjunto, considerando tanto su valor actual como su tendencia y evolución a través del tiempo, así como su relación a los parámetros con otras entidades financieras de similares características. En el análisis se tendrá en cuenta la estrategia comercial de la entidad así como sus niveles de rentabilidad.

Es importante mencionar la importancia que tendrá para **Value and Risk Rating S.A.**, el conocer la estructura de ingresos de la entidad y su evolución y perspectivas hacia el futuro. Para ello ponderará la composición por tipo de crédito (comercial, consumo, hipotecario), su calificación y el nivel de atomización, así como las políticas de riesgos adoptadas por la entidad para evitar grandes concentraciones de cartera.

3. GESTION DE RIESGO CREDITICIO

Las políticas de gestión de riesgo crediticio se constituirán en un componente esencial en el momento de asignar una calificación por parte de **Value and Risk Rating S.A** ya

que la manera como se gestione este riesgo determina en gran medida la probabilidad de pérdida del principal activo, su cartera de créditos. Para acceder a calificaciones de menor riesgo la entidad analizada deberá mantener adecuados estándares de administración que le permitan identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos crediticios en los que incurre día a día. Se valorará los avances y nivel tecnológico de la entidad en el desarrollo de sistemas de administración de riesgo crediticio, acorde con las exigencias emanadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

VALUE AND RISK analizará las políticas crediticias utilizando diversos indicadores que permitan una aproximación real y completa de los riesgos involucrados.

Algunos de los indicadores que se tendrán en cuenta son:

- Concentración crediticia: VALUE AND RISK ponderará positivamente la existencia de una consistente política de control y administración de riesgo crediticio que implica el establecer límites en cuanto a concentración de clientes, grupos económicos, zonas geográficas y sectores económicos.
- La manera como la entidad realiza la evaluación para la vinculación de clientes de crédito y su posterior seguimiento y control. En este punto se tiene en cuenta la metodología y políticas establecidas para el análisis crediticio, la fortaleza tecnológica, las políticas crediticias, una coherente estructura de atribuciones en donde se definan límites y responsabilidades y por supuesto un adecuado ambiente de control y seguimiento a las operaciones de crédito. Dentro de este aspecto se incluye el análisis de los procedimientos tenidos en cuenta por la entidad para actualizar la información financiera, de mercado y de riesgo de sus clientes, así como el seguimiento de la industria y su evolución; las actualizaciones de las garantías y las políticas de seguimiento y control de sus clientes.

La etapa de seguimiento y control implica la calificación de las operaciones y el establecimiento de metodologías que permitan medir el riesgo de crédito permanentemente. La calificadora ponderará positivamente la existencia de adecuadas metodologías para el seguimiento y control de las operaciones, acordes con las exigencias impartidas por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Grado de disposición de la entidad para el cumplimiento de la regulación.
- Política de garantías
- Políticas de provisiones y de cubrimiento de riesgos
- Políticas de Cobranza y Recuperación de cartera: **Value and Risk Rating S.A** analizará las diversas actividades que se realizan en estos casos, incluyendo: acciones efectuadas por los departamentos de normalización de activos para garantizar la productividad de los activos.
- Calidad de los manuales y periodicidad de las actualizaciones; la manera como estos manuales son difundidos, la capacitación dada al personal, las exigencias y sanciones que se establezcan por su incumplimiento entre otros son aspectos que se tienen en cuenta..

En la práctica, y dependiendo el tipo y características de cada entidad se profundizará y hará énfasis en los aspectos más relevantes. En esencia y a manera de resumen con relación a la gestión de riesgo de crédito se buscará identificar:

- Departamentos de riesgos con atribuciones definidas, metodologías establecidas y recursos suficientes para llevar a cabo una adecuada gestión de los riesgos. En este punto se verificará la existencia de procedimientos estructurados para evaluación de clientes y contrapartes, así como las políticas de crédito.
- Metodologías y periodicidad con que se capacita a los funcionarios de la entidad para la gestión del riesgo crediticio.
- Controles y seguimientos a los diferentes niveles organizacionales, que permitan tomar medidas correctivas a tiempo.

4. RIESGO DE MERCADO Y DE LIQUIDEZ

Las políticas y el ambiente de control que posea la institución con relación a los riesgos de mercado y liquidez, su adecuado manejo así como las metodologías para medir dichos riesgos serán fundamentales para garantizar su supervivencia en el cambiante entorno económico. Las volatilidades presentadas en algunos activos y la composición del portafolio requieren el desarrollo de estrategias para una adecuada gestión de dicho riesgo.

Por tal razón, VALUE AND RISK dentro de sus análisis considerará aspectos como:

- Grado de orientación al riesgo. Para ello se tendrá en cuenta aspectos como la volatilidad de los activos en que se invierte, el grado de disposición de la entidad de asumir riesgos y tomar posición propia, la calidad y composición del portafolio de inversiones y los límites establecidos por línea de negocio o portafolio a través del desarrollo de metodologías para asumir máximos riesgos por producto.
- **Value and Risk Rating S.A** ponderará positivamente la existencia de manuales y procedimientos en donde se definan los perfiles de riesgo máximo aceptables, así como la calidad y calificación que tengan las inversiones que realiza la entidad. Se tendrán en cuenta los límites VAR, establecidos por la entidad sobre patrimonio técnico, el desarrollo de sistemas de alerta, stop loss, entre otros aspectos.
- Estrategia de riesgos definidos por la alta dirección y su compromiso y mecanismos de control para garantizar que la estrategia se cumpla.
- Existencia de comité de activos y de pasivos (ALM). La existencia, conformación y objetivos del ALM u otro organismo de toma de decisiones..
- Tecnología para la gestión de los riesgos de mercado. Evaluación de los sistemas de gestión utilizados para operar, medir y monitorear los riesgos.
- Existencia y formalidad de los controles para la gestión de los riesgos operativos lo cual implica el monitoreo que debe establecer la entidad para gestionar los riesgos que surjan como resultado de errores humanos, tecnológicos y legales entre otros. **Value and Risk Rating S.A** ponderará positivamente la existencia y formalidad en los procesos en temas como la independencia de las funciones de control; responsabilidades, cumplimiento de los límites establecidos, reportes de posiciones, reportes de ganancias y pérdidas entre otros. Se valorará positivamente la existencia de una adecuada gestión del riesgo operativo reflejado en manuales y procedimientos para su administración, control y seguimiento.

El valor del portafolio de inversión de una entidad financiera puede verse afectado por las fluctuaciones que presenten las tasas de interés, especialmente para aquellos activos de renta fija, aspecto que puede afectar el patrimonio. Por tal razón, el análisis tomará en consideración aspectos como:

- Las políticas de calce de plazos;

- Los sistemas de medición y monitoreo;
- La composición de los activos y pasivos y su sensibilidad a los cambios de las tasas de interés;
- El GAP de liquidez y su comparación con entidades pares del sector
- La duración de su portafolio de inversiones y su consistencia con las políticas de la organización

De otro lado, dependiendo de la estructura de pasivos y activos, la entidad puede verse enfrentada al riesgo cambiario. Por lo anterior, **Value and Risk Rating S.A** toma en consideración en sus análisis los descalse no cubiertos entre activos y pasivos denominados en distintas monedas y la manera como estos descalses son cubiertos por parte de la entidad.

Al analizar el riesgo de mercado se tendrá en cuenta la estructura de capital y la composición de las fuentes de fondeo de la entidad y si ésta guarda relación con los mecanismos de generación de ingresos y estrategias de cobertura ante probables volatilidades en la tasa de cambio.

Fondeo y liquidez

En la medida que la entidad cuente con una adecuada estructura de fondeo y liquidez, el riesgo por incumplimiento en sus compromisos con terceros disminuye. Es por esto que **Value and Risk Rating S.A** ponderará positivamente dentro de la calificación, la existencia de una robusta estructura de liquidez que le permita a la entidad enfrentar demandas de recursos.

Value and Risk Rating S.A ponderará positivamente la existencia de una clara y expresa política de liquidez para condiciones normales de operación así como la existencia de planes de contingencia para eventuales periodos de crisis.

Entre los elementos que se analizarán se tendrá en cuenta:

- La estructura y diversidad de las fuentes de fondeo
- Los planes de contingencia para hacer frente a situaciones adversas y permitir la continuidad de las operaciones.
- Las políticas de liquidez
- El grado de liquidez de los activos
- Los flujos de caja de corto plazo.

5. RIESGO OPERACIONAL, TECNOLÓGICO Y LEGAL

El impacto que puede tener este riesgo en una entidad financiera puede ser definitivo. Por tal motivo, **Value and Risk Rating S.A** analizará como la administración lo enfrenta y lo gestiona a través del establecimiento de manuales, normas, políticas, mecanismos y procedimientos.

Entre los riesgos más relevantes se encuentran:

Riesgo operacional: Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos, vinculados a la operación de la institución

Riesgo tecnológico: Relacionado con la dependencia de las operaciones de las entidades a procesos y sistemas informáticos y de comunicaciones. Este riesgo no solo tiene que ver con los eventuales problemas operativos por discontinuidad de servicios y los asociados a la intromisión indebida. También son relevantes los vinculados con sobrecostos de implementación de nuevos sistemas y las pérdidas que pueden producirse por el desarrollo de nuevas tecnologías.

Riesgo Legal: Se consideran las contingencias existentes, sus eventuales efectos y la política de provisiones para cubrirlos, así como los riesgos asociados al entorno normativo y la posibilidad de incurrir en sanciones, multas o cierres temporales de operación.

Se tendrá en cuenta el grado de desarrollo e implementación del sistema de administración de riesgo operacional con el que deberá contar la entidad para efectos de gestionar el riesgo operacional. La existencia de manuales y procedimientos a seguir claramente definidos y difundidos en todas las áreas de la organización será un factor positivo que se considerará dentro del análisis.

6. CALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y RELACION CON COMPAÑÍA VINCULADAS

Es un elemento clave, que estará ligado a los procedimientos para el control de lavado de activos por una parte y se refiere adicionalmente a la calidad moral y profesional de la administración y sus propietarios. **Value and Risk Rating S.A** evaluará este aspecto considerando los siguientes factores:

- Preparación profesional y experiencia de los directores y principales ejecutivos. La situación financiera y el posicionamiento de una entidad son el resultado de un buen desempeño administrativo y profesional a todo nivel, lo que permite generar confianza en una entidad.
- Políticas de relaciones con compañías vinculadas, asociadas y socios. Se evaluarán los términos de negociación y si estos se encuentran acordes y en condiciones de mercado. Se tendrá en cuenta la existencia y cumplimiento de los códigos de buen gobierno que regulen este tipo de relaciones.
- Compromiso de la administración para acatar e implementar rápidamente las normas que rigen la actividad de la institución.
- Capacidad del grupo de accionistas o propietarios. Para atender requerimientos adicionales de capital y necesidades de liquidez. Se valora el grado de compromiso de los accionistas con la entidad.
 - Grado de integración con las filiales del grupo. Sinergías generadas, especialmente en cuanto a canales de distribución, políticas para la administración de riesgo y soporte y complementariedad en procesos.

7. POSICIÓN COMPETITIVA

Se realiza una evaluación de la entidad frente al grupo de entidades pares para identificar cual es el nivel de liderazgo en nichos de mercado, productos, calidad en el servicios, situación financiera, canales de distribución y fortaleza tecnológica entre otros aspectos.

El análisis contempla el análisis DOFA (debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas) que tiene la entidad frente a sus principales competidores.

Así mismo, la evaluación tendrá en cuenta el análisis de las proyecciones elaboradas por la entidad financiera, realizando sensibilidades en posibles escenarios que puedan afectar su capacidad de pago.

Value and Risk Rating S.A seguirá las siguientes pautas al examinar una institución:

- Reseña Histórica, evolución de la entidad y perspectivas.
- Principales fuentes generadores de ingresos, nivel de liderazgo en productos o servicios
- Participación en el mercado y comparativo con entidades de similares características.
- Infraestructura física, tecnológica y humana.
- Comparativo de indicadores de rentabilidad, endeudamiento, calidad de activos y eficiencia frente a otras entidades financieras.
- Fortalezas, debilidades frente a la competencia. Amenazas y oportunidades que se presenta el mercado al que atiende. Políticas para acrecentar fortalezas y oportunidades así como para mitigar amenazas y debilidades.
- Siempre se procurará comparar los diferentes indicadores de la entidad con las otras entidades financieras, con el objeto de establecer fortalezas y debilidades financieras.

8. CALIFICACIÓN DE SUCURSALES Y FILIALES DE BANCOS EXTRANJEROS

Value and Risk Rating S.A tendrá muy en cuenta las calificaciones internacionales dada a las casas matriz por parte de la agencias internacionales. La fortaleza financiera de la casa matriz será la base para determinar la fortaleza financiera de la sucursal o subsidiaria local.

El proceso de calificación de la capacidad de pago de las sucursales o filiales de bancos extranjeros consiste en:

- a. Calificación de la solvencia de la sucursal o filial en el país
- b. Calificación global de la matriz apoyado por la calificaciones dadas por agencias internacionales.
- c. Calificación definitiva considerando en conjunto el análisis de la dos entidades

En el análisis se tiene en cuenta el grado de interrelación y sinergías generadas por la casa matriz y la subsidiaria. Igualmente se tiene en cuenta el grado de importancia que tiene la sucursal local frente al conglomerado y su estrategia.

En el caso de aquellas instituciones cuya matriz no cuente con calificación de riesgo internacional dada por una de las agencias calificadoras reconocidas internacionalmente, se asignará una calificación independiente a la sucursal en Colombia.

9. CALIFICACIÓN ESPECIFICA DE COMPAÑIAS DE LEASING

La metodología que **Value and Risk Rating S.A** aplicará para el análisis de instituciones financieras, será aplicable para cualquier banco, corporación financiera,

compañía de financiamiento comercial, o compañía de leasing. No obstante, dependiendo el tipo de entidad y las características propias de la misma, **Value and Risk Rating S.A** profundizará en los aspectos claves del tipo de institución.

En el caso particular de las compañías de Leasing, en la cual se aplicaría la metodología hasta aquí mencionada, se tomarán en consideración indicadores referentes al riesgo financiero como la diversificación por activos adquiridos, la diversificación por sector económico que mide la proporción en que se encuentran concentrados los activos por sector económico, la diversificación por tipo de leasing que permite establecer la proporción de los activos financiados a través del mecanismo de leasing financiero o leasing operacional. De otro lado, se analizarán la composición y participación de los ingresos no operacionales o extraordinarios dentro de los resultados totales con el objeto de determinar la proporción de los mismos dentro de las actividades ajenas al negocio de leasing y la dependencia de la entidad a la generación de los mismos.

Contingencias y compromisos también serán evaluados, así como el acceso al crédito y las operaciones con empresas y personas relacionadas. En principio como se ha comentado en la metodología desarrollada, no se considera negativo el desarrollo de este tipo de operaciones, siempre y cuando se realicen bajo condiciones de mercado.

Value and Risk Rating S.A tendrá en cuenta el análisis de indicadores complementarios enfocados hacia las perspectivas de la entidad financiera, para este efecto estudiará el entorno en donde se desenvuelve la compañía, determinando el riesgo de la industria de leasing, así como la posición de la empresa en la industria. Al respecto, se tienen en cuenta aspectos como la participación en el mercado, clientes, distribución geográfica, liderazgo, proveedores y eficiencias relativas de la empresa en la prestación de los servicios. Como puede observarse se trata de la misma metodología propuesta, pero con énfasis en la institución en estudio.

El estudio de la estructura de propiedad y administración lleva a concluir si los procedimientos de la empresa así como su estructura de propiedad representan o no, riesgo para la solvencia futura de la entidad, con su consecuente efecto sobre la capacidad de pago esperada.

IV. CALIFICACIÓN DE TÍTULOS EMITIDOS POR ENTIDADES FINANCIERAS (BONOS, PAPELES COMERCIALES, TÍTULOS DE CONTENIDO CREDITICIO)

Para establecer la calificación final de títulos emitidos por entidades financieras, el factor fundamental es la solvencia o capacidad de pago asignada a la entidad financiera. La capacidad de pago es la base fundamental para determinar si la entidad es lo suficientemente robusta para atender sus compromisos de deuda.

1. INSTRUMENTO DE DEUDA

En el caso de los instrumentos de deuda superior a un año, la calificación puede coincidir con la de la entidad. Sin embargo, para los instrumentos emitidos a plazos de hasta un año, la calificación dependerá del análisis de la capacidad de pago.

No obstante lo anterior, puede darse el caso que las emisiones o instrumentos de deuda presenten una estructura de protección adicional o garantías especiales que

impliquen un menor riesgo que el propio emisor. Para ello **Value and Risk Rating S.A** analizará la estructura de la emisión y los mecanismos de garantía que ofrece, así como su operatividad.

Una protección o una garantía especial permite incrementar la probabilidad de que el título calificado sea pagado, en los términos estipulados en el prospecto de emisión. Dadas las seguridades y mecanismos adicionales para asegurar su repago, en la mayoría de los casos implica una probabilidad mayor de pago frente a la capacidad de pago del originador o emisor del título.

Dentro de las características especiales que pueden afectar a un instrumento para mejorar su perfil de riesgo se encuentran los colaterales y las garantías adicionales ofrecidas.

A continuación se presentan algunos tipos:

- Sobrecolaterales. En el cual los activos comprometidos superan ampliamente el valor de los títulos.
- Garantías o seguros adicionales que respaldan la emisión
- Hipotecas
- Estructuración de fondos de reserva especiales para el pago de capital e intereses o presencia de contingencias.
- Exigencias y compromisos con respecto a niveles mínimos de indicadores que se deben cumplir y covenants especiales para dar prioridad de pago a los títulos.
- Constitución de patrimonio autónomos independientes para la administración de ingreso y egresos de la emisión.
- Bonos Subordinados. Al tener menor prioridad de pago su calificación debería estar por debajo de la asignada para el emisor. Sin embargo, las garantías y demás protecciones que se definan en la manera como se estructura el instrumento podrán permitir acceder a mejores calificaciones..

Las protecciones especiales ofrecidas en un instrumento podrán mejorar la calificación con relación a la del emisor, en la medida en que estas protecciones permitan inferir que existe una mayor capacidad de pago. No obstante lo anterior, para asignar una determinada calificación el análisis hará un mayor énfasis en la capacidad de pago del emisor.

La decisión respecto a la calificación final recaerá en el comité técnico de calificación de **Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores**. Para la toma de decisión de calificación el analista y/o analistas responsables participarán en la reunión del Grupo interno de trabajo, grupo conformado por el director de riesgos, directores sectoriales, asesores expertos cuando se requieran y el analista encargado del cliente. En dicho Grupo interno de trabajo se evaluarán todas las variables involucradas en el análisis con el objeto de “proponer una calificación para la reunión del comité técnico de calificación”, que es el organo que decide acerca de la calificación definitiva de la entidad.

CONTROL DE VERSIONES

Metodología de Calificación para Instituciones Financieras, actualización en la definición de las escalas AA y A a Largo Plazo, aprobada por el Comité Técnico de Calificación el 20 de abril de 2010, según acta 031.

Fecha publicación en la página web: 21 de Abril 2010